

**DEPARTAMENTO DE FRANCÉS**  
**IES OLÍAS DEL REY**

*Jefa del departamento*

Andrea Sánchez Bravo

## 1. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA.

### 1.1. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

Los tres saberes básicos (A. Comunicación, B. Plurilingüismo y C. Interculturalidad) se desarrollarán a lo largo del curso, con el mismo peso en todas las unidades didácticas y trimestre. Las unidades didácticas estarán divididas de la siguiente forma a lo largo de cada curso y trimestre:

#### 1º ESO

#### PRIMER TRIMESTRE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VERBOS	GRAMÁTICA	LÉXICO	FONÉTICA
C.E.1.1	<i>S'appeller</i>  <i>Avoir</i>  <i>Être</i>  <i>Habiter</i>  <i>Aimer</i>  <i>Adorer</i>  <i>Détester</i>	La interrogación  Diferencia entre <i>tu</i> y <i>vous</i>  Género y número de los sustantivos  Los artículos definidos.	Les salutations	[y], [u], [ɛ], [ø]  La liaison después de <i>les</i> .
C.E.1.2			Les nombres de 0 à 31	
C.E.2.1			Le nom et l'âge	
C.E.2.2			L'alphabet	
C.E.2.3			Le langage de la classe	
C.E.3.2			Les professions	
C.E.4.1			Les mois de l'année	
C.E.5.1			Les animaux	
C.E.5.2			Les fêtes et les jours fériés	
C.E.6.1			Les animaux	

#### SEGUNDO TRIMESTRE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VERBOS	GRAMÁTICA	LÉXICO	FONÉTICA
C.E.1.1	<i>Habiter</i>  <i>Parler</i>	Les propositions devant les noms de pays et de villes  Les adjectifs de nationalité	Les noms de pays	Le masculin Vs le féminin
C.E.1.2			Les noms de pays	
C.E.2.1			Les nationalités	

C.E.2.2	<i>Porter</i>	Le pronom <i>on</i>	Les langues	Les sons [ɛ̃], [ɔ̃], [ɑ̃].
C.E.2.3	<i>Mettre</i>	C'est / Il est	Les activités de	
C.E.3.1		Les articles indéfinis	loisirs	
C.E.4.2		La négation	Les sports	
C.E.5.1		Les pronoms toniques	Les styles de	
C.E.5.2		Les possessifs	musique	
C.E.6.2		Le genre et nombre des adjectifs	Exprimer ses	
		Les adverbes d'intensité	goûts	
		Poser des questions : comment, est-ce que, qu'est-ce que	La famille	
			La description physique	
			Les vêtements	
			Le caractère	
			Les couleurs	

### TERCER TRIMESTRE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VERBOS	GRAMÁTICA	LÉXICO	FONÉTICA
C.E.1.1	<i>Faire</i>	L'interrogation : quel(s) / quelle(s)	Les lieux du collège	La liaison entre un article et un mot La terminaison des verbes irréguliers
C.E.1.2	<i>Jouer</i>	Il y a / Il n'y a pas	Les jours de la	
C.E.2.1	<i>Aller</i>	La préposition <i>avec</i>	semaine	
C.E.2.2	<i>Les verbes</i>	Les articles contractés	Les matières	
C.E.2.3	<i>pronominaux</i>	Indiquer l'heure	Les sports	
C.E.5.1	<i>Lire</i>	Les moments de la journée	Les activités extrascolaires	
C.E.5.2	<i>Dormir</i>	Les activités quotidiennes	La conjonction	
C.E.5.3	<i>Sortir</i>	Les loisirs	<i>mais</i>	
C.E.6.3	<i>Prendre</i>	Avant / Après	Exprimer la	
		Les expressions pour réagir	fréquence	

2º ESO

PRIMER TRIMESTRE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VERBOS	GRAMÁTICA	LÉXICO	FONÉTICA
C.E.1.1	<i>Pouvoir</i>	Il y a / Il n'y a pas (de)	Les lieux de la ville	Le présent et l'impératif L'ordre La suggestion
C.E.1.2		Le pronom <i>on</i>	Les moyens de transport	
C.E.1.3		Les prépositions de lieu	Les moyens de transport	
C.E.2.1		Les prépositions avec les moyens de transport	Indiquer un itinéraire	
C.E.2.2		L'impératif	Les achats, les magasins et les commerces	
C.E.2.3		L'interrogation (combien)	Les parties du corps	
C.E.3.2		Avoir mal à	Les sensations physiques	
C.E.4.1		Il faut + infinitif	Les ressentis négatifs	
C.E.5.1		Pour + infinitif	Les émotions	
C.E.5.2		L'impératif négatif		
C.E.6.1		Quand		
			C'est de + infinitif	

SEGUNDO TRIMESTRE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VERBOS	GRAMÁTICA	LÉXICO	FONÉTICA
C.E.1.1	<i>Manger</i> <i>Boire</i> <i>Prendre</i> <i>Vouloir</i> <i>Aider</i> <i>Savoir</i>	Les expressions des goûts Les articles partitifs Le pronom <i>on</i> Aller à / Aller chez Avoir besoin de	Les aliments et les boissons	Les nasales [ɔ̃], [ɑ̃]
C.E.1.2			Les saveurs	
C.E.1.3			Les repas de la journée	
C.E.2.1			Le menu	
C.E.2.2			La commande au restaurant	
C.E.2.3				
C.E.3.1				

C.E.4.2	<i>Connaître</i> <i>Apprendre</i>	Exprimer la nécessité et	Les quantités	
C.E.5.1		un souhait	Les professions	
C.E.5.2		Le futur proche	Les secteurs	
C.E.6.2		Les marqueurs temporels du futur	professionnels Les actions et les projets solidaires Les compétences et les capacités	

### TERCER TRIMESTRE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VERBOS	GRAMÁTICA	LÉXICO	FONÉTICA
C.E.1.1	Voyager Visiter Aller Jeter Acheter Vendre	Le passé composé avec <i>avoir</i>	Les activités en voyage	Distinguer <i>ce</i> et <i>ces</i>
C.E.1.2		La place des adjectifs	La météo	
C.E.1.3		Recommander un lieu	Les saisons et le climat	
C.E.2.1		Les interrogatifs	Les paysages	
C.E.2.2		Les pronoms COD	Les actions du recyclage	
C.E.2.3		Les connecteurs chronologiques	Les vêtements et les matières	
C.E.5.1		Les démonstratifs	Les travaux manuels	
C.E.5.2		Les prépositions avec les matières	Les éléments naturels	
C.E.5.3				
C.E.6.3				

### 3º ESO

#### PRIMER TRIMESTRE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VERBOS	GRAMÁTICA	LÉXICO	FONÉTICA
C.E.1.1	Interdire Refuser Accepter	Exprimer l'interdiction	Décrire un objet	Les sons [z], [s]
C.E.1.2		Le futur proche	Les objets connectés	Diferencia entre [ply] y [plys]
C.E.1.3		Les adjectifs indéfinis	Le téléphone portable et les applications	
C.E.2.1				

C.E.2.2		La négation : jamais, rien,	La maison : les pièces,	
C.E.2.3		personne, aucun	les meubles, les objets.	
C.E.3.2		Il y a / Il n'y a pas / Il n'y a	Décrire une pièce	
C.E.4.1		que	Les tâches ménagères	
C.E.5.1		Les comparatifs		
C.E.5.2		Les superlatifs		
C.E.6.1		Exprimer l'obligation : devoir / être obligé(e)		

### SEGUNDO TRIMESTRE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VERBOS	GRAMÁTICA	LÉXICO	FONÉTICA
C.E.1.1	Cuisiner Préparer Remuer Ajouter Verser Suivre Tartiner	L'imparfait	Les genres narratifs et cinématographiques	L'intonation des questions Liaisons avec le pronom <i>en</i>
C.E.1.2		Les marqueurs	Exprimer son opinion	
C.E.1.3		temporels	Exprimer ses sentiments	
C.E.2.1		Ne...plus	Résumer et recommander une	
C.E.2.2		Les différents types	histoire de fiction	
C.E.2.3		de questions	Donner son avis sur une	
C.E.3.1		Les partitifs	histoire de fiction	
C.E.4.2		Le pronom <i>en</i>	Les aliments	
C.E.5.1		Exprimer la	Les quantités	
C.E.5.2		quantité	Exprimer la fréquence	
C.E.6.2			Les interdits et les goûts alimentaires	
			Le gaspillage alimentaire	

### TERCER TRIMESTRE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VERBOS	GRAMÁTICA	LÉXICO	FONÉTICA
C.E.1.1		Le passé composé (être y	Les problèmes	Los sonidos [e],
C.E.1.2		avoir)	dans le monde	[ɛ] y [ø]

C.E.1.3	Venir de / Être en train de / Aller Plaire	Les pronoms COD et COI	Les proportions	La diferencia entre [z] y [s]
C.E.2.1		L'impératif	L'engagement	
C.E.2.2		L'alternance passé	Les relations de	
C.E.2.3		composé et imparfait	solidarité	
C.E.5.1		Pronoms relatifs : que, qui,	Les voyages	
C.E.5.2		où	Les loisirs en	
C.E.5.3		Les expressions de temps :	vacances	
C.E.6.3		il y a, depuis, dans, jusqu'à, en	Exprimer son enthousiasme Les sites touristiques Décrire des villes Les marqueurs temporels	

#### 4º ESO

#### PRIMER TRIMESTRE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VERBOS	GRAMÁTICA	LÉXICO	FONÉTICA
C.E.1.1	Accepter Refuser Demander	Le futur simple	La maison (les pièces et les objets)	Les sons [ʒ] et [ɑ].
C.E.1.2		Les marqueurs temporels du futur	La technologie	
C.E.1.3		L'expression de	Exprimer le degré de certitude	
C.E.2.1		l'hypothèse	Les expressions pour accepter et refuser	
C.E.2.2		Les expressions de temps	Les formules de politesse	
C.E.2.3		Plus de / moins de	Le tutoiement et le vouvoiement	
C.E.3.2		Tout le monde / Personne	Les relations amicales	
C.E.4.1		Les expressions pour demander et proposer	Les adjectifs de caractère	
C.E.5.1		Les verbes avec les prépositions <i>de</i> et <i>à</i>		
C.E.5.2		Les pronoms COD et COI		
C.E.6.1				

		<i>Quand et Pendant</i>		
--	--	-------------------------	--	--

## SEGUNDO TRIMESTRE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VERBOS	GRAMÁTICA	LÉXICO	FONÉTICA
C.E.1.1	Se sentir bien /	Déjà / Jamais / Pas encore	Les sports et les types de sports	Le son [R]
C.E.1.2	mal	Exprimer la certitude	Les compétitions	
C.E.1.3	Avoir mal à	Le pronom <i>Ça</i>	La préparation sportive	
C.E.2.1	Pratiquer	Aussi / En plus	La description des symptômes	
C.E.2.2	Faire du / de la	Exprimer l'opposition	Les matériels sportifs	
C.E.2.3	/ de l'	Les marqueurs temporels du passé	Les adverbes de fréquence et d'habitude	
C.E.3.1	Surfer sur	Les marqueurs de continuité et de discontinuité	Les supports de communication	
C.E.4.2	Tchatter	Exprimer le but	Les médias	
C.E.5.1	Télécharger	Exprimer la cause	Les réseaux sociaux	
C.E.5.2		Le conditionnel présent	Les <i>fake news</i>	
C.E.6.2			Réagir à une information	
			Les rubriques d'information	
			Exprimer son intérêt	

## TERCER TRIMESTRE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VERBOS	GRAMÁTICA	LÉXICO	FONÉTICA
C.E.1.1	Jouer du / de la / de l' / des	La phrase exclamative	Les genres musicaux	La phrase exclamative et la phrase interrogative
C.E.1.2		Les subordinées temporelles avec <i>quand</i> et <i>pendant que</i>		
C.E.1.3				
C.E.2.1				
C.E.2.2		Donner son opinion		



C.E.2.3		Les valeurs de l'imparfait	Exprimer un	Les pronoms
C.E.5.1		L'accord du participe	souvenir	possessifs masculins
C.E.5.2		passé	L'écriture	et féminins
C.E.5.3		L'alternance passé	musicale	
C.E.6.3		composé / imparfait	Exprimer l'utilité	
		Le pronom <i>dont</i>	Les interjections	
		Les pronoms possessifs	Parler de son	
			enfance	
			Raconter un	
			souvenir	
			Les constructions	
			Les langues	

## 1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LAS MATERIAS

1º ESO

Saberes básicos	Competencias específicas	Descriptorios operativos	Criterios de valoración
<p>A. Comunicación.</p> <p>– Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.</p> <p>– Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p> <p>– Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas (parafraseo, equivalencia y síntesis).</p> <p>– Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</p> <p>– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y</p>	<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>CCL2</p> <p>CCL3</p> <p>CP1</p> <p>CP2</p> <p>STEM1</p> <p>CD1</p> <p>CPSAA5</p> <p>CCEC2</p>	<p>1.1. Comprender, interpretar, deducir y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.</p>
	<p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>CCL1</p> <p>CP1</p> <p>CP2</p> <p>STEM1</p> <p>CD2</p> <p>CPSAA5</p> <p>CE1</p> <p>CCEC3</p>	<p>2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción.</p> <p>2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad,</p>

<p>multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.</li> <li>– Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>– Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</li> <li>– Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> <li>– Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y</li> </ul>			<p>coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.</p>
	<p>3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>CCL5  CP1  CP2  STEM1  CPSAA3  CC3</p>	<p>3.1 Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y</p>

<p>explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.</p>			<p>solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.</p>
<p>– Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas. – Identificación y reconocimiento de la autoría y sus derechos de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. – Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. – Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos)</p>	<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>CCL5 CP1 CP2 CP3 STEM1 CPSAA1 CPSAA3 CCEC1</p>	<p>4.1 Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parfraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>
<p>provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.  B. Plurilingüismo. – Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. – Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente</p>	<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>CP2 STEM1 CPSAA1 CPSAA5 CD2</p>	<p>5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3 Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando</p>

<p>unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>			<p>actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>
<p>– Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</p> <p>– Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> <p>– Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.</p> <p>– Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p>	<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>CCL5 CP3 CPSAA1 CPSAA3 CC3 CCEC1</p>	<p>6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.</p>
<p>C. Interculturalidad.</p> <p>– La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.</p> <p>– Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.</p> <p>– Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura,</p>			<p>6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p>6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.</p>

<p>costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.</li><li>- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.</li><li>- El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.</li><li>- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</li><li>- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.</li><li>- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.</li><li>- Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público.</li><li>- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.</li></ul>			
--	--	--	--

2º ESO

Saberes básicos	Competencias específicas	Descriptoros operativos	Criterios de valuación
<p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.</li> <li>– Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>– Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas (parafraseo, equivalencia y síntesis).</li> <li>– Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</li> <li>– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</li> <li>– Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades,</li> </ul>	<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>CCL2 CCL3 CP1 CP2 STEM1 CD1 CPSAA5 CCEC2</p>	<p>1.1. Comprender, interpretar, deducir y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.</p>
	<p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma</p>	<p>CCL1 CP1 CP2 STEM1 CD2 CPSAA5 CE1 CCEC3</p>	<p>2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción.</p>

<p>cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>– Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</li> <li>– Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> <li>– Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.</li> </ul>	<p>creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>		<p>2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.</li> <li>– Identificación y reconocimiento de la autoría y sus derechos de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.</li> <li>– Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</li> <li>– Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y</li> </ul>	<p>3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>CCL5  CP1  CP2  STEM1  CPSAA3  CC3</p>	<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.</p> <p>3.1 Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la</p>



<p>escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.</p>			<p>comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.</p>
<p><b>B. Plurilingüismo.</b>          – Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.          – Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.          – Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.          – Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).          – Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.          – Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p>	<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>CCL5 CP1 CP2 CP3 STEM1 CPSAA1 CPSAA3 CCEC1</p>	<p>4.1 Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.          4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>
<p><b>C. Interculturalidad.</b>          – La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.          – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.          – Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal,</p>	<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>CP2 STEM1 CPSAA1 CPSAA5 CD2</p>	<p>5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.          5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.          5.3 Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y</p>

<p>cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.</li> <li>- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.</li> <li>- El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.</li> <li>- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</li> <li>- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.</li> <li>- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.</li> <li>- Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público.</li> <li>- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.</li> </ul>			<p>progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>
	<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>CCL5 CP3 CPSAA1 CPSAA3 CC3 CCEC1</p>	<p>6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.</p>
			<p>6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p>6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.</p>

3ºESO

Saberes básicos	Competencias específicas	Descriptorios operativos	Criterios de valoración
-----------------	--------------------------	--------------------------	-------------------------

<p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.</li> <li>- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis).</li> <li>- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.</li> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</li> <li>- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y</li> </ul>	<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>CCL2 CCL3 CP1 CP2 STEM1 CD1 CPSAA5 CCEC2</p>	<p>1.1. Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2 Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p> <p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>
	<p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la</p>	<p>CCL1 CP1 CP2 STEM1 CD2 CPSAA5 CE1</p>	<p>2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en</p>

<p>las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, medios de comunicación, sistema escolar y formación.</li> <li>- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</li> <li>- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> <li>- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.</li> <li>- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.</li> <li>- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.</li> <li>- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</li> <li>- Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos)</li> </ul>	<p>autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>CCEC3</p>	<p>diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensación (identificar lo solicitado mediante gestos o señalando) y cooperación.</p> <p>2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>
	<p>3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales,</p>	<p>CCL5 CP1 CP2 STEM1 CPSAA3 CC3</p>	<p>3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía,</p>

<p>provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.</p> <p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</li> <li>- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</li> </ul>	<p>para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>		<p>discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</li> <li>- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</li> <li>- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</li> <li>- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.</li> <li>- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.</li> <li>- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando.</li> </ul>	<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>CCL5 CP1 CP2 CP3 STEM1 CPSAA1 CPSAA3 CCEC1</p>	<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p> <p>4.1 Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>
<p>C. Interculturalidad.</p>	<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos</p>	<p>CP2 STEM1</p>	<p>5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</li> <li>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.</li> <li>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.</li> <li>- Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.</li> <li>- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.</li> <li>- El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.</li> </ul>	<p>personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>CPSAA1 CPSAA5 CD2</p>	<p>y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3 Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</li> <li>- Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.</li> <li>- Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.</li> <li>- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.</li> <li>- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.</li> <li>- Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las</li> </ul>	<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>CCL5 CP3 CPSAA1 CPSAA3 CC3 CCEC1</p>	<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía</p>

<p>situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.</p> <p>- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc..</p>			<p>comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <p>6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.</p>
---	--	--	---

4º ESO

Saberes básicos	Competencias específicas	Descriptorios operativos	Criterios de valuación
<p>A. Comunicación.</p> <p>- Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.</p> <p>- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p> <p>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis).</p> <p>- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la</p>	<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>CCL2 CCL3 CP1 CP2 STEM1 CD1 CPSAA5 CCEC2</p>	<p>1.1. Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2 Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p> <p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los</p>

<p>capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p> <p>- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.</p> <p>- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, medios de comunicación, sistema escolar y formación.</p> <p>- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p> <p>- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p> <p>- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.</p>	<p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>CCL1 CP1 CP2 STEM1 CD2 CPSAA5 CE1 CCEC3</p>	<p>detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p> <p>2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensación (identificar lo solicitado mediante gestos o señalando) y cooperación.</p> <p>2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando</p>
--	---	--	--



<p>- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.</p> <p>- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.</p>			<p>los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>
<p>- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>- Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.</p>	<p>3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>CCL5 CP1 CP2 STEM1 CPSAA3 CC3</p>	<p>3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p>
<p>B. Plurilingüismo.</p> <p>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>			<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>
<p>- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</p> <p>- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p>	<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar</p>	<p>CCL5 CP1 CP2 CP3 STEM1 CPSAA1 CPSAA3 CCEC1</p>	<p>4.1 Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>

<p>- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.</p> <p>- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entienda de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.</p> <p>- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando.</p>	<p>mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>		<p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>
<p>C. Interculturalidad.</p> <p>- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p> <p>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.</p> <p>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>- Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.</p> <p>- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.</p>	<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>CP2 STEM1 CPSAA1 CPSAA5 CD2</p>	<p>5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3 Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>
<p>- El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.</p> <p>- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>	<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir</p>	<p>CCL5 CP3 CPSAA1 CPSAA3 CC3 CCEC1</p>	<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.</li> <li>- Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.</li> <li>- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.</li> <li>- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.</li> <li>- Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.</li> <li>- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc..</li> </ul>	<p>de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>		<p>y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <p>6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.</p>
--	--	--	---

## 2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los criterios de calificación se dividirán de la siguiente forma, teniendo en cuenta que en cada trimestre estarán evaluados diferentes Criterios de evaluación (ver punto 1) y la calificación final se obtendrá de la media ponderada obtenida de todo el curso, siguiendo los porcentajes siguientes:

1º ESO

COMPENECIA ESPECÍFICA	PESO RELATIVO	DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	PESO por CRITERIO	SABERES BÁSICOS
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1	25%	CCL2	1.1	Prueba específica (Test)	15%	A, B, C
		CCL3				
	CP1	1.2	Prueba específica (Test)	10%		
	CP2					
	STEM1					
		CD1				
		CPSAA5				
		CC1				
		CCEC2				
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2	25%	CCL1, CP1 CP2, STEM1 CD2 CPSAA5 CE1, CCEC3	2.1	Prueba específica (role-play, presentación)	10%	A, B, C
			2.2	Prueba específica (Redacción)	12,5%	
			2.3	Prueba específica (pruebas objetivas escritas)	2,5%	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	5%	CCL5 CP1 CP2 STEM1 CPSAA3	3.1	- Escalas de observación - Diario de clase	2,5%	A, B, C
			3.2	- Debate - Participación en foros	2,5%	

		CC3				
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	2,5%	CCL5	4.1	Prueba específica (mediación oral individual)	1,25%	A, B, C
		CP1 CP2 CP3 STEM1 CPSAA1 CPSAA3 CCEC1	4.2	Prueba específica (ejercicio de mediación escrita)	1,25%	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5	37,5%	CP2 STEM1 CPSAA1 CPSAA5 CD2	5.1	Prueba específica (Test)	20%	A, B, C
			5.2	Prueba específica (Test)	15%	
			5.3	- Análisis de cuaderno de clase - Co-evaluación - Autoevaluación	2,5%	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 6	5%	CCL5 CP3 CPSAA1 CPSAA3 CC3 CCEC1	6.1	Prueba específica	1%	A, B, C
			6.2	Prueba específica	2%	
			6.3	Prueba específica	2%	

2º ESO

COMPENECIA ESPECÍFICA	PESO RELATIVO	DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	PESO por CRITERIO	SABERES BÁSICOS
		CCL2 CCL3	1.1	Prueba específica (Test)	15%	A, B, C

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1	25%	CP1 CP2 STEM1 CD1 CPSAA5 CC1 CCEC2	1.2	Prueba específica (Test)	10%	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2	25%	CCL1, CP1 CP2, STEM1 CD2 CPSAA5 CE1, CCEC3	2.1	Prueba específica (role-play, presentación)	10%	A, B, C
			2.2	Prueba específica (Redacción)	12,5%	
			2.3	Prueba específica (pruebas objetivas escritas)	2,5%	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	5%	CCL5 CP1 CP2 STEM1 CPSAA3 CC3	3.1	- Escalas de observación - Diario de clase	2,5%	A, B, C
			3.2	- Debate - Participación en foros	2,5%	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	2,5%	CCL5 CP1 CP2 CP3 STEM1 CPSAA1 CPSAA3 CCEC1	4.1	Prueba específica (mediación oral individual)	1,25%	A, B, C
			4.2	Prueba específica (ejercicio de mediación escrita)	1,25%	

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5	37,5%	CP2 STEM1 CPSAA1 CPSAA5 CD2	5.1	Prueba específica (Test)	20%	A, B, C
			5.2	Prueba específica (Test)	15%	
			5.3	- Análisis de cuaderno de clase - Co-evaluación - Autoevaluación	2,5%	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 6	5%	CCL5 CP3 CPSAA1 CPSAA3 CC3 CCEC1	6.1	Prueba específica	1%	A, B, C
			6.2	Prueba específica	2%	
			6.3	Prueba específica	2%	

3º ESO

COMPENECIA ESPECÍFICA	PESO RELATIVO	DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	PESO por CRITERIO	SABERES BÁSICOS
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1	25%	CCL2 CCL3 CP1 CP2 STEM1 CD1 CPSAA5 CC1 CCEC2	1.1	Prueba específica (Test)	10%	A, B, C
			1.2	Prueba específica (Test)	10%	
			1.3	Prueba específica (Test)	5%	
			2.1	Prueba específica (role-play, presentación)	10%	A, B, C

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2	25%	CCL1, CP1	2.2	Prueba específica (Redacción)	12,5%	
		CP2, STEM1 CD2 CPSAA5 CE1, CCEC3	2.3	Prueba específica (pruebas objetivas escritas)	2,5%	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	5%	CCL5 CP1	3.1	- Escalas de observación - Diario de clase	2,5%	A, B, C
		CP2 STEM1 CPSAA3 CC3	3.2	- Debate - Participación en foros	2,5%	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	2,5%	CCL5 CP1	4.1	Prueba específica (mediación oral individual)	1,25%	A, B, C
		CP2 CP3 STEM1 CPSAA1 CPSAA3 CCEC1	4.2	Prueba específica (ejercicio de mediación escrita)	1,25%	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5	37,5%	CP2 STEM1 CPSAA1 CPSAA5 CD2	5.1	Prueba específica (Test)	20%	A, B, C
			5.2	Prueba específica (Test)	15%	
			5.3	- Análisis de cuaderno de clase - Co-evaluación - Autoevaluación	2,5%	
		CCL5	6.1	Prueba específica	1%	A, B, C



COMPETENCIA ESPECÍFICA 6	5%	CP3	6.2	Prueba específica	2%	
		CPSAA1 CPSAA3 CC3 CCEC1	6.3	Prueba específica	2%	

4º ESO

COMPENECIA ESPECÍFICA	PESO RELATIVO	DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	PESO por CRITERIO	SABERES BÁSICOS
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1	25%	CCL2	1.1	Prueba específica (Test)	10%	A, B, C
		CCL3				
		CP1	1.2	Prueba específica (Test)	10%	
CP2						
		STEM1	1.3	Prueba específica (Test)	5%	
		CD1				
		CPSAA5 CC1 CCEC2				
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2	25%	CCL1,	2.1	Prueba específica (role-play, presentación)	10%	A, B, C
		CP1	2.2	Prueba específica (Redacción)	12,5%	
		CP2,	2.3	Prueba específica (pruebas objetivas escritas)	2,5%	
STEM1						
		CD2	3.1	- Escalas de observación - Diario de clase	2,5%	A, B, C
		CPSAA5				
		CE1, CCEC3				
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	5%	CCL5	3.1	- Escalas de observación - Diario de clase	2,5%	A, B, C
		CP1				
		CP2		- Debate	2,5%	

		STEM1 CPSAA3 CC3	3.2	- Participación en foros		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	2,5%	CCL5 CP1 CP2 CP3 STEM1 CPSAA1 CPSAA3 CCEC1	4.1	Prueba específica (mediación oral individual)	1,25%	A, B, C
			4.2	Prueba específica (ejercicio de mediación escrita)	1,25%	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5	37,5%	CP2 STEM1 CPSAA1 CPSAA5 CD2	5.1	Prueba específica (Test)	20%	A, B, C
			5.2	Prueba específica (Test)	15%	
			5.3	- Análisis de cuaderno de clase - Co-evaluación - Autoevaluación	2,5%	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 6	5%	CCL5 CP3 CPSAA1 CPSAA3 CC3 CCEC1	6.1	Prueba específica	1%	A, B, C
			6.2	Prueba específica	2%	
			6.3	Prueba específica	2%	

### 3. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN CUANDO PROCEDA.

#### 3.1. Recuperación de evaluaciones en el curso actual

No se realizarán pruebas específicas de recuperación de las diferentes evaluaciones de Francés pues la propia naturaleza de la asignatura obliga a llevar a cabo una evaluación continua, integradora y de conjunto.

Sin embargo, se entregarán **PREs** a los alumnos con la asignatura suspensa al final del trimestre como guía con orientaciones sobre las actividades de repaso para llevar a cabo y así alcanzar los objetivos necesarios para lograr aprobar la materia.

### 3.2. Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores (PRE)

Al alumnado con la materia suspensa del curso anterior se les ofrecerá la posibilidad de ser evaluado de nuevo de los criterios no superados.

Dichos alumnos serán objeto de un seguimiento durante el curso actual con la entrega de un **programa de refuerzo educativo (PRE)**. El procedimiento para la **recuperación de pendientes** será el siguiente:

Durante el primer trimestre el Departamento de Francés pondrá a disposición del alumno el material de repaso y/o refuerzo con los contenidos del curso anterior suspenso y realizará su seguimiento. El alumno entregará estas actividades a su profesor correspondiente el 5 de marzo de 2025 y recibirá un *feedback* del trabajo realizado del cuadernillo de actividades.

Los alumnos que cursan francés este curso podrán aprobar la asignatura pendiente mediante dos vías:  
Primera vía: Aprobando la prueba de pendientes, establecida el 12 de marzo de 2025.

Segunda vía: los alumnos que cursan este año la asignatura podrán aprobar la pendiente aprobando una de las evaluaciones del curso actual.

Esta variedad de vías favorece el seguimiento del alumnado con la asignatura pendiente por parte del profesor y multiplica las oportunidades y posibilidades de éxito para el alumnado.

Dadas las características de haber alumnado que tiene pendiente francés este curso pero no cursa actualmente la materia, la profesora se pondrá en contacto con ellos para ofrecerles ayuda o material de apoyo si ellos lo necesitasen para poder realizar el cuadernillo de repaso.

### 3.3. Medidas adoptadas para alumnos que no promocionaron el curso anterior (PEP)

A lo largo del primer trimestre se elaborarán **planes específicos personalizados (PEP)** para el alumnado que está repitiendo curso.

Para aquellos alumnos y alumnas que no promocionen, el equipo docente planificará que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades de dicho alumno o alumna, y estén orientadas no solo a la superación de las dificultades detectadas, sino también al avance en los aprendizajes ya adquiridos y a la profundización en los mismos.

## 4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

Todos los criterios de evaluación serán evaluados a lo largo del curso mediante diversos instrumentos de evaluación (ver punto 2). Algunos criterios serán evaluados en los tres trimestres, otros sólo en un trimestre o dos (ver punto 1). Para obtener el aprobado al final del curso se va a ponderar los resultados conseguidos en cada uno de los criterios a lo largo del curso, recalculando la nota media de ellos al final del curso.

Los resultados de la evaluación se expresarán mediante los siguientes términos:

- ✓ **Insuficiente (IN)** para las notas entre 0-4,99 (NI en el cuaderno de evaluación digital en EducamosCLM)
- ✓ **Suficiente (SU)** para las notas entre 5-5,99 (EP en el cuaderno de evaluación digital en EducamosCLM)
- ✓ **Bien (BI)** para las notas entre 6-6,99 (C en el cuaderno de evaluación digital en EducamosCLM)

- ✓ **Notable (NT)** para las notas entre 7-8,99 (R en el cuaderno de evaluación digital en EducamosCLM)
- ✓ **Sobresaliente (SB)** para las notas entre 9-10 (E en el cuaderno de evaluación digital en EducamosCLM)

La CALIFICACIÓN FINAL será la media ponderada de cada criterio obtenida a lo largo del curso.

La consecución de los criterios de evaluación se comprobará a través de los siguientes procedimientos e instrumentos:

- Producciones y **ejercicios de clase o pruebas objetivas evaluables de expresión escrita** a través de redacciones o trabajos escritos evaluables.
- Realización de lecturas tanto de textos de los libros como de las fichas seleccionadas y elaboradas por los docentes de la materia. Se realizarán **pruebas objetivas evaluables de comprensión escrita, ejercicios de clase**.
- **Intercambios orales**: Preguntas y respuestas a estímulos orales en clase, diálogos sencillos, presentaciones con apoyo visual, breves coloquios y debates, mediación, a través de diversas **pruebas evaluables de expresión oral y ejercicios de clase**.
- Realización de pruebas donde se valora su grado de comprensión auditiva, bien mediante preguntas orales en clase, mediante **pruebas objetivas evaluables de comprensión oral y ejercicios de clase** bien a través de videos, audios de la editorial e interacciones diarias.
- Ejercicios específicos y **pruebas específicas objetivas evaluables que responden a los diversos objetivos programados en cada Unidad didáctica**. En ellas, se evaluará el conocimiento de los saberes básicos relacionados con el léxico y estructuras gramaticales de la lengua.
- **Observación sistemática del trabajo y de la participación e integración** del alumno tanto en clase como on-line (en el Aula Virtual). Se tendrá en cuenta el nivel de atención e interés, revisión y análisis de las actividades y trabajos realizados a diario (recogidos en el *cuaderno de clase* y en el *Workbook* de los alumnos) y *tareas* realizadas en casa y en el aula.
- Se emplearán **rúbricas** en las pruebas evaluables orales y escritas (como redacciones, role-plays, presentaciones individuales etc.).
- **Situaciones de aprendizaje (SA)**. Son una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de cada materia e, incluso, de un conjunto de ellas, mediante tareas y actividades significativas y relevantes, para la resolución de problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por **tareas complejas**, cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con ellas se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Por ello, en cada unidad didáctica propuesta se recogerá, especialmente, información del alumnado relativa a la capacidad de establecer las relaciones y conexiones que existen entre los distintos conocimientos, además de las que mantienen con los de otras materias y con la vida real, formando un todo coherente que permita la resolución de problemas.

Si el profesor detecta que un alumno está copiando en un examen, se le retirará el examen, siendo la nota de la parte que esté realizando el alumno en ese momento un 0.

La profesora de la materia será la encargada de recopilar y custodiar todos los resultados de las pruebas escritas y los resultados de todas las actividades evaluables realizadas a lo largo del curso. Para ello utilizará un Excel elaborado por ella misma, así como el Cuaderno de Evaluación de EducamosCLM.

## 5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

### CONSIDERACIONES GENERALES

La metodología didáctica se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el **aprendizaje competencial** del alumnado y el logro de los objetivos planteados. Este aprendizaje competencial está vinculado a una renovación constante de la práctica docente. Deben utilizarse planteamientos metodológicos innovadores, así como nuevos enfoques, tanto en los métodos de enseñanza-aprendizaje como en la evaluación.

Un proceso de enseñanza y aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales. Dicho proceso provoca un desarrollo mediante el cual el alumnado va adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las competencias adquiridas. El o la docente en Educación Secundaria Obligatoria se convierte, de esta forma, en eje fundamental, pues debe ser capaz de crear un ambiente en el aula que invite a investigar, a plantear preguntas y extraer conclusiones, a aprender, a realizar tareas o situaciones de aprendizaje que posibiliten la resolución de problemas, la aplicación de los conocimientos aprendidos y la promoción de la actividad de los estudiantes. El papel del docente es ser guía o acompañante del alumnado, dejando de ser el protagonista de la enseñanza, para pasar a ser mediador entre el alumnado y el aprendizaje.

Se trata de un proceso de enseñanza-aprendizaje que no se limita a medir los resultados, sino que acompaña la evolución del alumnado y la valora mediante el uso de las herramientas e instrumentos variados de evaluación. Al final de la etapa, el grado de adquisición de las competencias correspondientes conseguido por cada alumno o alumna ha de ser el adecuado.

Cabe destacar que en la asignatura de la Primera Lengua Extranjera **la comunicación en el aula se realiza en la lengua francesa** siempre y cuando sea posible.

### ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Las estrategias metodológicas que serán de aplicación en las diferentes materias que componen este departamento atenderán a:

#### Principios psicopedagógicos.

**Partir del nivel de desarrollo del alumnado.** Este principio exige atender simultáneamente al nivel de competencia cognitiva correspondiente al nivel de desarrollo en el que se encuentran los alumnos y alumnas, por una parte, y a los conocimientos previos que estos poseen en relación con lo que se quiere que aprendan, por otra. Esto se debe a que el inicio de un nuevo aprendizaje escolar debe comenzar a partir de los conceptos, representaciones y conocimientos que ha construido el alumnado en sus experiencias previas.

**Asegurar la construcción de aprendizajes significativos y la aplicación de los conocimientos a la vida.** Para asegurar un aprendizaje significativo deben cumplirse varias condiciones. En primer lugar, el contenido debe ser potencialmente significativo (*significatividad*), tanto desde el punto de vista de la estructura lógica de la materia que se está trabajando como de la estructura psicológica del alumnado. En segundo lugar, es necesario que el alumno o la alumna tenga una actitud favorable para aprender significativamente, es decir, que esté motivado para conectar los nuevos conocimientos con lo ya aprendiendo, con el fin de modificar las

estructuras cognitivas anteriores. Para ello, es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

Si se producen aprendizajes verdaderamente significativos, se consigue uno de los objetivos principales de la educación: asegurar la funcionalidad de lo aprendido; es decir, que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en las circunstancias reales en las que los alumnos y alumnas los necesiten (*transferencia*). En este sentido, juega un papel fundamental el diseño de situaciones de aprendizaje, ya que estas son una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

**Facilitar la realización de aprendizajes significativos por sí solos.** Es necesario que los alumnos y alumnas sean capaces de aprender a aprender. Para ello hay que prestar especial atención a la adquisición de estrategias de planificación del propio aprendizaje y al funcionamiento de la memoria comprensiva. La memoria no es solo el recuerdo de lo aprendido, sino también el punto de partida para realizar nuevos aprendizajes. Cuanto más rica sea la estructura cognitiva donde se almacena la información y los aprendizajes realizados, más fácil será poder realizar aprendizajes significativos por uno mismo.

**Modificar esquemas de conocimiento.** La estructura cognitiva de los alumnos y alumnas se concibe como un conjunto de esquemas de conocimiento que recogen una serie de informaciones, que pueden estar organizadas en mayor o menor grado y, por tanto, ser más o menos adecuadas a la realidad. Durante el proceso de aprendizaje, el alumnado debería recibir informaciones que entren en contradicción con los conocimientos que hasta ese momento posee y que, de ese modo, rompan el equilibrio inicial de sus esquemas de conocimiento. Superada esta fase, volverá el reequilibrio, lo que supone una nueva seguridad cognitiva, gracias a la acomodación de nuevos conocimientos, pues solo de esa manera se puede aprender significativamente.

**Entrenar diferentes estrategias de metacognición** (capacidad innata de las personas para comprender y predecir nuestra propia conducta y la de las personas de nuestro alrededor). Una manera de asegurar que los alumnos y alumnas aprendan a aprender, a pensar, es facilitarles herramientas que les permitan reflexionar sobre aquello que les funciona bien y aquello que no logran hacer como querían o se les pedía; de esta manera consolidan formas de actuar exitosas y descartan las demás. Además, mediante la metacognición, el alumnado es consciente de qué sabe y, por lo tanto, puede profundizar en ese conocimiento y aplicarlo con seguridad en situaciones nuevas (*transferencia*), tanto de aprendizaje como de la vida real.

**Potenciar la actividad e interactividad en los procesos de aprendizaje.** La actividad consiste en establecer relaciones ricas y dinámicas entre el nuevo contenido y los conocimientos previos que el alumnado ya posee. No obstante, es preciso considerar que, aunque el alumno o alumna es el verdadero artífice del proceso de aprendizaje, la actividad educativa es siempre interpersonal, y en ella existen dos polos: el alumno o alumna y el profesor o profesora.

Podemos decir que la intervención educativa es un proceso de interactividad profesorado-alumnado o alumnado-alumnado, en el que conviene distinguir entre aquello que el alumno o alumna es capaz de hacer y de aprender por sí solo y lo que es capaz de aprender con la ayuda de otras personas. La zona que se configura entre estos dos niveles (*zona de desarrollo próximo*) delimita el margen de incidencia de la acción educativa.

EL profesorado debe intervenir en aquellas actividades que un alumno o alumna no es capaz de realizar por sí mismo, pero que puede llegar a solucionar si recibe la ayuda pedagógica conveniente. En la interacción alumnado-alumnado, hemos de decir que las actividades que favorecen los trabajos cooperativos, aquellas en las que se confrontan distintos puntos de vista o en las que se establecen relaciones de tipo tutorial de unos alumnos o alumnas con otros u otras, favorecen muy significativamente los procesos de aprendizaje.

**Afianzar los valores de respeto, igualdad o resolución pacífica de conflictos**, desarrollando destrezas de comunicación efectiva, de planificación, de indagación, de motivación y confianza en sus propias posibilidades, que permite al alumnado mejorar la autoconfianza y normalizar situaciones de convivencia en igualdad creando relaciones y entornos de trabajo saludables.

**Potenciar un enfoque de enseñanza DUA (Diseño Universal para Aprendizaje)**. Este enfoque de enseñanza está destinado a hacer accesibles los contextos y procesos educativos pensando en la diversidad del alumnado. Es útil para todo el alumnado, incluyendo a aquellos alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales.

**Potenciar el uso de herramientas tecnológicas** en los procesos de enseñanza-aprendizaje, ya que estas facilitan el desarrollo de los procesos del quehacer científico y hacen posible huir de procedimientos rutinarios, en particular, para la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.

### **Principios didácticos**

Estos principios psicopedagógicos implican o se concretan en una serie de principios didácticos, a través de los cuales se especifican nuevos condicionantes en las formas de enseñanza-aprendizaje, que constituyen un desarrollo más pormenorizado de los principios metodológicos establecidos en el currículo:

**Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real** del alumnado, partiendo, siempre que sea posible, de su propia experiencia.

Diseñar actividades de enseñanza-aprendizaje que permitan a los alumnos y alumnas **establecer relaciones sustantivas entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes**, facilitando de este modo la construcción de aprendizajes significativos.

**Organizar los saberes básicos en torno a ejes** que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.

Favorecer **la interacción alumnado-profesorado y alumnado-alumnado**, para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de las competencias. En este sentido, pueden promoverse actividades adecuadas para el trabajo cooperativo, como pueden ser:

- Tareas que admiten múltiples respuestas.

Los alumnos, independientemente de su nivel, podrán trabajar juntos sobre las mismas tareas cuando estas admitan múltiples respuestas. En general, nos referimos a actividades que se relacionan directamente con el procesamiento de los contenidos y las opiniones de los alumnos y alumnas. Si como decíamos anteriormente, no hay dos alumnos o alumnas que aprendan lo mismo de la misma situación didáctica, resulta fácil asumir que los y las estudiantes puedan construir comprensiones, recapitulaciones, valoración, transferencias y opiniones distintas sobre los mismos contenidos. Visto desde esta perspectiva, el trabajo en equipo se

convierte en una oportunidad única para contrastar formas distintas de posicionarse frente a los contenidos, que pueden resultar de gran riqueza a la hora de que el alumnado pueda construir aprendizajes más profundos y significativos. Algunas de las tareas que podríamos proponer serían:

- Actividades relacionadas con la activación de conocimientos previos. Por ejemplo, la técnica “entrevista simultánea”. Al principio de una clase, los alumnos y alumnas pueden entrevistarse mutuamente para conocer lo que saben sobre los contenidos que se van a abordar a lo largo de la sesión.
- Actividades relacionadas con la recapitulación. Por ejemplo, la técnica “inventario de aprendizaje”. Al final de una sesión, los alumnos y alumnas pueden hacer una recapitulación individual de lo que han aprendido en clase y luego contrastarla con sus compañeros para conseguir un inventario de aprendizaje más ajustado.
- Actividades relacionadas con la opinión personal. Por ejemplo, la técnica “foto mural”. Antes de una exposición, el docente presenta al alumnado una imagen que se relaciona con los saberes básicos que se van a trabajar. Los y las estudiantes dialogan expresando lo que les sugiere la imagen.
- Actividades relacionadas con la comprensión de las explicaciones. Por ejemplo, la técnica “parada de tres minutos”. Tras la explicación del o la docente, los alumnos y alumnas tratan de resumir brevemente lo que se ha explicado; luego, contrastan sus resúmenes con los compañeros y compañeras.
- Actividades relacionadas con la transferencia. Por ejemplo, la técnica “por este medio resuelvo...”. Al finalizar un tema, los alumnos y alumnas piensan en situaciones en las que podrían utilizar lo aprendido y las comparten con sus compañeros y compañeras para tratar de construir un inventario de aplicaciones.
- Modelo JIGSAW de Elliot Aronson (PUZZLE/ROMPECABEZAS DE ARONSON): en esta técnica, los contenidos se dividen en tantas partes como miembros tiene el grupo y cada uno se hace cargo de una. Los que tienen el mismo contenido se reúnen en un grupo de expertos para investigar y preparar el tema; finalmente, todos vuelven a sus equipos a explicar lo que han aprendido. Posteriormente se les puede plantear alguna prueba para que la resuelvan de manera conjunta y luego otra individual.

**Impulsar las relaciones entre iguales** proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.

**Potenciar el interés espontáneo del alumnado en el conocimiento de los códigos convencionales e instrumentos de cultura**, aun sabiendo que las dificultades que estos aprendizajes conllevan pueden desmotivarles; es necesario preverlas y graduar las actividades en consecuencia.

**Diseñar actividades, problemas y situaciones de aprendizaje** para conseguir la plena adquisición y consolidación tanto de las competencias específicas de cada materia como de las competencias clave definidas para esta etapa, por parte del alumnado, teniendo en cuenta que muchas de ellas no se adquieren únicamente en el contexto del aula, pero sí gracias al funcionamiento de la escuela como organización social, que debe facilitar la participación, el respeto, la cooperación, la solidaridad, la tolerancia, la libertad responsable, etc.

**Plantear tareas complejas, conectadas con la vida real: situaciones de aprendizaje.** Contra lo que pudiese parecer, cuanto más complejas son las tareas y más se conectan con la vida real, más inclusivas y motivadoras resultan, ya que admiten formas distintas de ser realizadas. Cuando nos movemos al nivel de productos o tareas conectadas con la realidad, el camino es mucho más amplio y permite que el alumnado pueda realizar diferentes aportaciones; por el contrario, cuando nos movemos a nivel de ejercicio teórico, más estrecho es el camino y son más los y las estudiantes que tienen dificultades. Algunos ejemplos de situaciones de



aprendizaje podrían ser: diseñar un juego, crear una presentación multimedia, hacer un estudio poblacional, escribir un artículo periodístico, proponer soluciones a un problema, crear una app, dibujar un plano, hacer una demostración, crear recetas originales, planear un viaje, diseñar un nuevo producto, escribir una biografía, crear una exposición fotográfica, crear un vídeo-blog, dar una conferencia de prensa, crear una serie de ilustraciones, diseñar y crear instrumentos, diseñar un folleto, crear una feria científica, etc.

**Proporcionar** continuamente **información al alumnado sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra**, clarificando los objetivos que debe conseguir, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades que debe superar, y propiciando la construcción de estrategias de aprendizaje innovadoras.

**Adoptar las oportunas medidas de inclusión educativas, incluyendo las de refuerzo**, en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten que el progreso de un alumno o alumna no es el adecuado, con especial seguimiento del alumnado con necesidades educativas especiales. Dichas medidas estarán destinadas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, utilizando los apoyos que se precisen.

Tener en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada alumno y alumna en concreto, para **adaptar los métodos y recursos a las diferentes situaciones**, proporcionando distintas opciones, según los tres principios del DUA:

- I) Proporcionar al alumnado múltiples formas de representación, es decir, ofrecer la información en más de un formato para brindar a todo alumnado la oportunidad de acceder al material de la forma que mejor se adapte a sus puntos fuertes de aprendizaje. Esto implica proporcionar opciones para la percepción, opciones para el lenguaje, expresiones matemáticas o símbolos y opciones para la comprensión.
- II) Proporcionar al alumnado múltiples medios de acción y expresión. El método DUA sugiere dar más de una forma de interactuar con los materiales (texto, audios, vídeos, etc.) y mostrar lo aprendido: desde pruebas escritas hasta presentaciones orales o proyectos, tanto de forma individual como de manera colaborativa.
- III) Proporcionar múltiples formas de implicación. El profesorado debe buscar diferentes opciones para motivar al alumnado, partiendo de sus propios intereses; opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia, resaltando la relevancia de las metas y los objetivos, variando los niveles de desafío y apoyo o fomentando la colaboración; y opciones para la auto regulación, desarrollando la autoevaluación y la reflexión.

**Incorporar las herramientas tecnológicas**, dentro de la disponibilidad del Centro, para el desarrollo de las actividades, problemas o situaciones de aprendizaje, de forma que su uso ayude a la adquisición de las competencias.

## **6. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA A ADOPTAR.**

Tal y como señala el artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha: *“se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses,*

*situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales”.*

Estas medidas pretenden promover, entre otras, la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la normalización, la inclusión y la compensación educativa para todo el alumnado.

El citado cuerpo normativo, en sus artículos de 5 a 15 expone las diferentes medidas que se pueden articular para conseguir dar una respuesta adecuada a los alumnos, en función de sus necesidades, intereses y motivaciones. Así se contemplan:

**1.-Medidas promovidas por la Consejería de Educación (artículo 5):** son todas aquellas actuaciones que permitan ofrecer una educación común de calidad a todo el alumnado y puedan garantizar la escolarización en igualdad de oportunidades, con la finalidad de dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado.

Entre ellas: los programas y las actividades para la prevención, seguimiento y control del absentismo, fracaso y abandono escolar, las modificaciones llevadas a cabo para eliminar las barreras de acceso al currículo, a la movilidad, a la comunicación, cuantas otras pudieran detectarse, los programas, planes o proyectos de innovación e investigación educativas, los planes de formación permanente para el profesorado en materia de inclusión educativa o la dotación de recursos personales, materiales, organizativos y acciones formativas que faciliten la accesibilidad universal del alumnado.

**2.-Medidas de inclusión educativa a nivel de centro (artículo 6):** son todas aquellas que, en el marco del proyecto educativo del centro, tras considerar el análisis de sus necesidades, las barreras para el aprendizaje y los valores inclusivos de la propia comunidad educativa y teniendo en cuenta los propios recursos, permiten ofrecer una educación de calidad y contribuyen a garantizar el principio de equidad y dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado.

Algunas de las que se recogen son: el desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa, los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento, el desarrollo de la optatividad y la opcionalidad. La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad o las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en los centros educativos para garantizar el acceso al currículo, la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

**3.-Medidas de inclusión educativa a nivel de aula (artículo 7):** las que como docentes articularemos en el aula con el objetivo de favorecer el aprendizaje del alumnado y contribuir a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase.

Entre estas medidas, podemos destacar: las estrategias para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, gamificación, tertulias dialógicas, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales.

Las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje pueden ser: los bancos de actividades graduadas o la organización de contenidos por centros de interés, el refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria o la tutoría individualizada, co-enseñanza, uso de apoyos visuales (esquemas, carteles...)

**4.-Medidas individualizadas de inclusión educativa (artículo 8):** son actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de

aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo. Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado y contarán con el asesoramiento del Departamento de Orientación, en el Plan de Trabajo y cuando proceda, en la evaluación psicopedagógica. Es importante subrayar que estas medidas no suponen la modificación de elementos prescriptivos del currículo.

Dentro de esta categoría se encuentran las adaptaciones de acceso al currículo, las adaptaciones metodológicas, las adaptaciones de profundización, ampliación o enriquecimiento o la escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para los alumnos con incorporación tardía a nuestro sistema educativo.

**5.-Medidas extraordinarias de inclusión (artículos de 9 a 15):** se trata de aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades. La adopción de estas medidas requiere de una evaluación psicopedagógica previa, de un dictamen de escolarización y del conocimiento de las características y las implicaciones de las medidas por parte de las familias o tutores y tutoras legales del alumnado.

Estas medidas extraordinarias son las adaptaciones curriculares significativas y cuantas otras propicien la inclusión educativa del alumnado y el máximo desarrollo de sus potencialidades y hayan sido aprobadas por la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad.

Cabe destacar que, como establece el artículo 23.2 del citado Decreto 85/2018, el alumnado que precise la adopción de medidas individualizadas o medidas extraordinarias de inclusión educativa, participará en el conjunto de actividades del centro educativo y será atendido preferentemente dentro de su grupo de referencia.

A continuación, abordamos actuaciones concretas en pro de la inclusión educativa, teniendo en cuenta las características del alumnado.

#### **Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula**

Las medidas a adoptar estarían incluidas dentro de los siguientes apartados

- Accesibilidad cognitiva y física de instalaciones e infraestructuras del aula.
- Organización y uso accesible de los tiempos (organización temporal del aula).
- Técnicas y Estrategias didácticas y metodológicas empleadas por el profesorado.
- Disponibilidad y variedad de medios y soportes de comunicación
- Adaptaciones y modificación en los contenidos (a nivel aula).
- Adaptaciones y modificaciones en la variedad y tipología de actividades para interactuar con el contenido.
- Estrategias organizativas de aula.

#### **Medidas de inclusión individualizadas**

Las medidas a adoptar estarían incluidas dentro de los siguientes apartados:

- Adaptaciones de acceso que supongan modificación o previsión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.
- Adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de las actividades y contenidos.
- Adaptaciones y ajustes en la presentación y desarrollo de actividades.
- Adaptaciones y ajustes en la presentación de contenidos.
- Actuaciones de seguimiento individualizado (agenda, contrato didáctico, economía de fichas, etc.).
- Escolarización por debajo del curso que le corresponda.
- Adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o los programas de enriquecimiento curricular.
- Programas específicos de intervención en diferentes áreas y habilidades.
- Adaptaciones y ajustes en procedimientos / técnicas e instrumentos de evaluación.

En los casos que sea necesario, se realizará una Adaptación Curricular Significativa (ACS), entendida como la modificación de los elementos del currículo que afectan al grado de consecución de los objetivos, saberes básicos y criterios de evaluación que determinan la consecución de las competencias clave de la etapa correspondiente, pudiéndose tomar como referencia el desarrollo de competencias de niveles superiores o inferiores al curso en el que está escolarizado.

Las ACS se reflejarán en un Plan de Trabajo (PT), al igual que el resto de las adaptaciones, y requieren un seguimiento continuo por parte del equipo docente, coordinado por el tutor del grupo con el asesoramiento del PT y planificado por el responsable de la Jefatura de estudios. **¿y orientación?**

La adopción de esta medida supone que la evaluación del alumnado hará referencia al nivel y curso seleccionado para la adaptación curricular y así se reflejará en el boletín informativo para las familias.

Para su elaboración, puesta en marcha y seguimiento debemos tener en cuenta una serie de criterios generales que son:

- Priorizar las formas de adecuaciones menos significativas.
- Ajustar el Currículo oficial que le corresponda por edad.
- Atender a la normalización de recursos personales, materiales y ayudas técnicas.
- Optimizar la integración física, funcional, personal y social.
- Ofrecer un entorno educativo lo menos restrictivo posible.
- Ordenar la práctica educativa por los objetivos de la etapa y la adquisición de las competencias clave.
- Adecuar el proceso de enseñanza al ritmo de aprendizaje y al nivel de desarrollo del alumno.

La adaptación curricular significativa del alumno, como ya hemos señalado, quedará recogida en el documento programático Plan de Trabajo. El proceso de elaboración y seguimiento trimestral de este documento es responsabilidad de los profesionales del centro que trabajan con el alumno.

El Plan de Trabajo incluirá:

- Aspectos relevantes del alumnado, potencialidades y barreras para el aprendizaje detectadas

- Las medidas de inclusión educativa previstas (a nivel de aula e individualizadas) por áreas, ámbitos o módulos. Los Recursos necesarios (personales, materiales y ayudas técnicas).
- La organización de los tiempos y los espacios, la metodología y el tipo de actividades y las medidas extraordinarias a aplicar con su adaptación curricular significativa por áreas/ámbito o módulos.
- Las actuaciones a desarrollar con las familias y tutores y legales.
- La coordinación con servicios externos al centro si procede.
- La evaluación de los progresos alcanzados por el alumno (conseguido, no conseguido o en proceso o superado, en desarrollo, con ayuda, no conseguido o no iniciado)
- El seguimiento y valoración de las medidas de inclusión adoptadas (las medidas que por su adecuación deben mantenerse, las que no se deben mantener y las observaciones y propuestas de mejora en el ajuste educativo).

La evaluación del Plan de Trabajo se reflejará en un informe de valoración final. El profesorado que ejerza la tutoría entregará una copia del mismo a las familias e incluirá el original en el expediente del alumno junto con el Plan de Trabajo.

A la hora de dar respuesta a la diversidad de los alumnos habrá que tener en cuenta medidas de inclusión educativa como los planes, programas, actuaciones, estrategias y recursos dirigidos a favorecer el aprendizaje, la participación y la valoración de todo el alumnado en el contexto del aula, del centro y de la comunidad educativa.

#### **-Atención a la diversidad en la programación**

La programación debe tener en cuenta los saberes básicos en los que los alumnos consiguen rendimientos muy diferentes. Aunque la práctica y resolución de problemas puede desempeñar un papel importante en el trabajo que se realice, el tipo de actividad concreta y los métodos que se utilicen deben adaptarse según el grupo de alumnos. De la misma manera, el grado de complejidad o de profundidad que se alcance no puede ser siempre el mismo. Por ello se aconseja organizar las actividades en actividades de refuerzo y de ampliación, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos de distintas necesidades

La programación debe también tener en cuenta que no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad. Por eso, la programación debe asegurar un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los saberes básicos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen al alumno.

#### **-Atención a la diversidad en la metodología**

Desde el punto de vista metodológico, la atención a la diversidad implica que el profesor:

- Detecte los conocimientos previos, para proporcionar ayuda cuando se detecte una laguna anterior.
- Procure que los saberes básicos nuevos enlacen con los anteriores, y sean los adecuados al nivel cognitivo.
- Intente que la comprensión de cada saber básico sea suficiente para que el alumno pueda hacer una mínima aplicación del mismo, y pueda enlazar con otros contenidos similares.

#### **-Atención a la diversidad en los materiales utilizados**

Como material esencial se utilizará el libro de texto, así como, materiales de refuerzo o de ampliación (fichas de consolidación y de profundización) que permiten atender a la diversidad en función de los objetivos que se quieran trazar.

De manera más concreta, se especifican a continuación los **instrumentos para atender a la diversidad** de alumnos que se han contemplado:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

- Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

## 7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS CURSO 2024/2025					
MATERIA: Francés (Segunda Lengua Extranjera)					
ACTIVIDAD	FECHA APROX	NIVEL/GRUPO	ESPACIO	RECURSOS UTILIZADOS	OBSERVACIONES
Segunda temporada del Podcast "La Cultuga"	Todo el curso	4º ESO	Aula de clase	Ordenadores	
Noël: Creación de un amigo invisible con tarjetas de Navidad	Última semana del 1º Trimestre	1º ESO	Aula de clase	Papel, cartulinas, pegamento, celo, colores, rotuladores.	
La Chandeleur: día del crêpe	Semana del 2 de febrero	Todos los cursos	En clase	Materiales del departamento	Se podría recaudar dinero vendiendo crêpes a todo el alumnado para poder sacar beneficio a repartir para ayudar a los alumnos que realizarán la estancia

					lingüística en Lyon
Semana de la francofonía: visionado de películas francófonas y creación de posters y banderas	Semana de marzo por concretar	Todos los cursos	En clase y en la biblioteca	Material del departamento	

De las actividades complementarias que vemos en la tabla, solo son evaluables dos de ellas: el pódcast y la semana de la francofonía.

- 1) **Pódcast:** Para proceder a su evaluación, se realiza una observación de aula tanto el día de la preparación de materiales como el día de la grabación (Competencia Específica 3) y, al final del trimestre, se realiza una prueba específica para saber cuánto han retenido de la información dada por sus compañeros (Competencia Específica 6). Para saber qué Competencia Específica se evalúa en cada trimestre, ver Punto 2.
- 2) **Semana de la francofonía:** Para proceder a su evaluación, se realiza una observación de aula tanto el día de la preparación de materiales (Criterio de Evaluación 3.2.) y, al final del segundo trimestre, se realiza una prueba específica para saber cuánto han retenido de la información dada tanto por la profesora como por los compañeros o ponentes que asistan a clase (Criterio de Evaluación 6.2.)